



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 LO QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

ACTA



PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

ACTA DE CABILDO ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. **CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO.**

En la Villa de Chocamán, Cabecera Municipal del Municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez horas del día 2 de Agosto del 2021, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero y Regidor Segundo; respectivamente, así como los CC. Jessica Jazmín Ortiz Quintanilla y Froylán Pérez Juárez, Tesorera Municipal y Contralor Interno, respectivamente presente el C. Miguel Ángel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento, en términos de lo previsto por los artículos 35 fracción VII, 72 **Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, *como por lo señalado por los Artículos 30* de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 fracción X, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, *con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Cabildo* a la cual fueron previamente convocados en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2018-2021. -----

QUINTO: Firma y cierre del acta. -----

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Miguel Ángel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de asistencia e inmediatamente informa a la C. Presidente Municipal, Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los

1

SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

CONTRALORIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

TESORERÍA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021

PRIMERA
 CHOCAMÁN
 2018-2021

ACTA ORD. 19/2021 CORTE DE CAJA JULIO

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

miembros del Cabildo, por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, existe Quórum Legal, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Miguel Ángel Montiel Sol en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este Cuerpo Edilicio, mismo que fue **aprobado por Unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO: PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VERACRUZ PERIODO 2018-2021. Sobre particular, la C. Jessica Jazmín Ortiz Quirazco, Tesorera Municipal, de conformidad con lo previsto por el artículo 72 **Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio Libre, presenta a los integrantes del Ayuntamiento, el Corte de Caja del movimiento de caudales del mes de **JULIO DEL AÑO 2021**, con la intervención y supervisión de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia. -----

Por lo anterior la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal pregunta a Cabildo si aprueba el **Corte de Caja** correspondientes al mes de Julio del año 2021, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo 72 **Fracción XII** de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 270 Fracción X, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Continúa con el uso de la voz la C. **NORMA LIDIA ROJAS TREJO** para solicitar su voto respecto de este punto en cabildo quedando de la siguiente forma: -----

- NORMA LIDIA ROJAS TREJO.-** Presidente Municipal: **A FAVOR.** -----
- ANFILO MARCELINO ROJAS TREJO.** - Síndico Único Municipal: **A FAVOR.** -----
- SALUSTIA MORALES HERNÁNDEZ** Regidor Primero: **A FAVOR.** -----
- C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR** Regidor Segundo: **A FAVOR.** -----

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

2

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

CONTRALORIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 TESORERIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 SECRETARÍA
 CHOCAMÁN
 2018-2021

CHOCAMÁN
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

CUARTO: ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. - COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 72 **FRACCIÓN XII** DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y 270 **FRACCIÓN X** DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REMÍTASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO DE LA PRESENTE ACTA. -----

QUINTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. MIGUEL ÁNGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

3



Norma Lidia Rojas Trejo
PRESIDENCIA
C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO, VER.
PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021



[Signature]
C. RAFAEL MARGELINO ROJAS TREJO
CHOCAMÁN SINDICO UNICO
2018-2021



[Signature]
C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
REGIDORA PRIMERA

[Signature]
C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
TESORERA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
LAE. JESSICA JAZMÍN ORTIZ QUIRAZCO
TESORERA MUNICIPAL



[Signature]
LIC. MIGUEL ÁNGEL MONTIEL SOL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
CHOCAMÁN
2018-2021



[Signature]
CONTRALORIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021
LIC. FROYLAN PEREZ JUAREZ
CONTRALOR INTERNO